

Hermosillo, Sonora a 30 de Noviembre del 2018.

**C. JUAN LEYVA MENDÍVIL**  
**SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA DE SAGARHPA**  
**Presente.**

Atención  
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela  
Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo

En relación a sus instrucciones giradas en Oficio No.12/10-230-2018 de fecha 20 de Noviembre de 2018, en el cual se me encomienda para que los días 27 al 29 de Noviembre del presente año, a las localidades dentro del área de influencia de los Distritos de Desarrollo Rural Nos. 142- Ures y 141-Agua Prieta, Sonora; con el propósito de asistir a reuniones con productores de ajo blanco y escuchar, ver y analizar sus formas de Organización, su reforzamiento y alternativas de comercialización; con asistencia de Coordinador Distrital, Extensionistas y Productores, a este respecto le remito el siguiente informe:

El traslado se llevó a cabo el día 27 de Noviembre en vehículo comisionado bajo mi cargo. Por lo que, en coordinación con el TEC. Fernando Ramírez Yépez, extensionista asignado al municipio de Bacoachi, y productores de la región, llevamos a cabo la reunión en el salón de cabildos del Palacio Municipal de esta localidad, una reunión con los representantes de las diferente Unidades de Riego y productores agrícolas de este municipio, donde se formalizo la constitución de una Asociación Civil denominada "Unidad de Riego de Bacoachi A.C"., esto debido a que las Unidades de Riego de este municipio no cuentan con una concesión de aprovechamiento de agua superficiales del Rio Sonora, emitido por la Comisión Nacional del Agua.

Durante estos meses del proceso, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con usuarios de estas Unidades de Riego para actualizar los padrones de usuarios, elaboración de estatutos, reglamentos y diagnostico de la infraestructura hidro-agricola; todo esto con el acompañamiento y asesoría del Ing. Amílcar Zamorano Araujo y el Ing. Iván Ayala Castillo, ambos servidores públicos de la Dirección General de Infraestructura Hidro-agricola de la Comisión Estatal del Agua (CEA) del Gobierno del Estado de Sonora.

En esta asamblea general realizada el día 27, se aprobó la constitución de la asociación civil antes mencionada, así como su reglamento y elección del consejo directivo y de vigilancia; en la asamblea estuvieron presentes en el presidium, el presidente municipal c. Rigoberto González Pacheco, Ing. Amílcar Zamorano Araujo de la Comisión Estatal del Agua, Ing. Héctor Antonio Navarro Corella, Director de Desarrollo Rural de SAGARHPA del Gobierno del Estado y el Ing. Israel Valenzuela Moroyoqui, Jefe de Distrito Desarrollo Rural 141 de Agua Prieta.

Esta Asociación Civil fue integrada con 11 Unidades de Riego, denominadas: Agua Fría, Unámichi, Los Tubos, Las Huertas de Occidente, La Ciénaga, El Pueblito, La Sapa, La Rinconada, Badéhuachi, Los Janeros margen derecha y Los Janeros margen izquierda estando presente sus representantes y usuarios.

Al término de esta asamblea, se reunieron productores de ajo de este municipio con el Ing. Edgar García Madrid, Lic. Francisco Javier Ruiz Ramos y un servidor de la Dirección de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, el C. Rigoberto González Pacheco presidente municipal de esta población y el Ing. Israel Valenzuela Moroyoqui Jefe de Distrito de Desarrollo Rural 141 Agua Prieta de SAGARPA Federal, para asesorarse sobre la creación en la conformación de una Sociedad de productores de ajo de este municipio, con la finalidad de buscar una mejor comercialización de su producto; así como también poder lograr obtener posibles apoyos federales y estatales en infraestructura y equipamiento para mejorar e incrementar sus producciones. Al término de la sesión nos trasladamos al municipio de Aconchi, Sonora.

El día siguiente 28 de noviembre por instrucciones asistimos a partir de las 9 horas am a la reunión en el salón ejidal de Aconchi, los usuarios y los representantes legales de las Unidades de Riego : Las Granadas, El Baceran, El Jecotal, La Grijalva, Bacadéhuachi, Chavoverachi, El Pueblo y La Rogeleña, así como los usuarios de tomas independientes; e invitados especiales el Director de Desarrollo Rural de SAGARHPA del Gobierno del Estado de Sonora, Ing. Héctor Antonio Navarro Corella, Ing. Edgar García Madrid y Lic. Francisco Javier Ruiz Ramos; por la Comisión Estatal del Agua se presentó el Ing. Amílcar Zamorano Araujo e Ing. Iván Ayala; el Jefe de DDR 142-Ures Ing. Jorge Padilla Ballesteros, la Lic. Celia Nares Alcaldesa de Aconchi y la Extensionista Ing. Flor Reynoso Ramírez, todos con el objetivo de constituir la Asociación Civil de Usuarios del Agua del municipio de Aconchi. En esta asamblea se llevaron a cabo las siguientes actividades, toma de lista de asistentes, lectura del objetivo de la reunión, de los estatutos sociales y el reglamento de operación, conservación y administración de la Asociación Civil para su aprobación, definición del nombre de la Asociación Civil y la dirección fiscal, de la elección de los Consejos Directivos y de Vigilancia de la Asociación Civil y de levantar el acta de aceptación para constituir la Asociación Civil y designación del promovente para el protocolo de la Asociación Civil.

Después de pasar lista de asistentes de los representantes legales de las Unidades de Riego antes mencionadas, se comprobó Quórum legal para dar validez a esta reunión y el Ing. Amílcar Zamorano expuso los objetivos de la reunión.

Posteriormente, los representantes de la Comisión Estatal del Agua (CEA) presentaron el padrón de usuarios actualizado y dieron lectura a los estatutos sociales y el reglamento de operación, conservación y administración de Asociación Civil quedando como Nombre de la Asociación "UNIDAD DE RIEGO DE ACONCHI, A.C."

Para continuar con el orden, se eligieron por voto directo y abierto a los Consejos Directivo y de Vigilancia quedando del siguiente modo:

Para el Comité Directivo, como Presidente Titular Manuel Osvaldo Souffle Vásquez y Suplente Martín Juárez Romero; como Secretario Titular Oscar Armando Contreras Soufflé y Suplente Jesús Antonio Robles Páez; como Tesorero Titular Álvaro Robles Quijada y Suplente Macario Degollado Ramírez; como Vocal Titular Eduardo Ramos Quijada y Suplente Francisco García Sabori.

Para el Consejo de Vigilancia como Presidente Titular Arturo Bojórquez Duron y Suplente Carlos García Duron y como Secretario Titular Amalia Peralta García y Suplente Miguel Ángel Vindiola Vindiola. Por último, todos los consejos electos y usuarios de las distintas Unidades de Riego firmaron el Acta de Aceptación y los estatutos para que de ello quede evidencia.

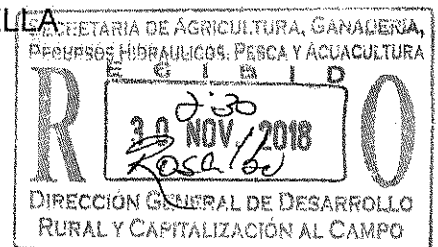
Una vez terminada la reunión nos trasladamos al municipio de Arizpe, Sonora, al salón Ejidal del poblado de Arizpe se llevó a cabo el día 28 de noviembre a partir de las 4 pm, la reunión convocada por la Sociedad Cooperativa Agroindustriales del Ajo, Arizpe Sonora, SC de RL de CV., para que participen los socios en la asamblea ordinaria", y bajo el siguiente orden del día, iniciando con la toma de lista de asistentes, y una vez habido la existencia de quórum se procedió a la instalación de la asamblea, a dar lectura y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea anterior, luego se dio a enterar a través de el informe final de los trámites para exclusión de socios y la protocolización de las actas de asamblea respectivas, y en el punto de fortalecimiento de la organización y perspectivas comerciales de la producción de ajo, se cedió la palabra a los representantes del SAGARHPA Estatal el Ing. Héctor Antonio Navarro Corella y al Jefe de DDR 142 Ures el Ing. Jorge Padilla Ballesteros para dirigir un mensaje del porqué deben de Organizarse, de tener muy bien claros los objetivos que se pretendan alcanzar, y estar de acuerdo en llegar a unirse para enfrentar los problemas que se les presentan a la hora de comercializar su producto, y es aquí en este punto en el cual se les informó que el Gobierno del Estado estará caminando junto con ellos apoyándolos para dar los siguientes pasos, y que hasta donde sea posible seguirán contando con la asistencia técnica de los extensionistas.

El día 29 de noviembre nos trasladamos a la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

ING. HECTOR ANTONIO NAVARRO CORELLA



C.c.p.- Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz.- Director General de Planeación, Administración y Evaluación.  
C.c.p.- Archivo.